



## FACULTAD DE EDUCACION



### COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CCGP)

FECHA:  
26-02-2013

**ESTADO:**  
Acta aprobada el 05-06-2013.

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El día 26 de febrero de 2013 (martes), a las 09:15h, en el Seminario de Frances del Edificio de Filología se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria con el siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueba el acta del 29 de octubre de 2012.

**2. Análisis del Informe de Seguimiento 2012 del Grado en Magisterio en Educación Primaria.**

La Presidenta destaca los aspectos positivos que se encuentran en el informe.

A continuación presenta los siguientes puntos del Informe de Seguimiento del Grado en Magisterio en Educación Primaria para su análisis:

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante.

En la Dimensión 1 del Informe, referida a la sociedad y el futuro estudiante, se comenta la falta de descripción de las Jornadas de Acogida que se celebran en el Centro y a las que hace referencia la Memoria de Verificación. Se acuerda pedir información a la Vicedecana de Grado y elaborar un documento en el que se describan las actividades realizadas en las Jornadas de Acogida. También se acuerda que, una vez establecida la fecha en que tendrá lugar, esta se publique en el apartado de "Últimas noticias" de la página web de la Facultad.

El Informe de la ANECA señala que no hay información en el título para los estudiantes con necesidades educativas especiales. La Comisión considera importante mencionar las obras de accesibilidad realizadas en el Edificio Interfacultativo en los últimos años e introducir en la

página web del título un enlace al Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria, con el propósito de facilitar información y apoyo a los estudiantes que lo necesiten

En el informe de seguimiento de la ANECA se sugiere aportar un resumen de las competencias generales y específicas. Al tratarse de un apartado que se actualiza desde Gestión Académica, se acuerda consultar si este punto va a elaborarlo dicho Servicio. En el caso de que sea una función de la Facultad de Educación, se acuerda realizar un resumen por bloques.

Se indica que no está habilitado el enlace al Plan de Estudios en el BOE. Esta actuación se va a llevar a cabo por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

#### Dimensión 2. El estudiante.

En este apartado se comenta la falta de información sobre los cursos tercero y cuarto del Grado en Magisterio en Educación Primaria, si bien, como en el mismo informe se indica, esos cursos no se estaban impartiendo en el momento en el que la Comisión de Evaluación redactó el informe. En este momento se encuentra ya la información relativa al tercer curso y próximamente se añadirá la del cuarto curso.

#### Dimensión 3. El funcionamiento.

En este párrafo se valora el funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad y se indica que no se encuentra en la misma página que el resto de información sobre el título; para facilitar el acceso al SGIC se acuerda incluir un enlace a la página del mismo junto al resto de información del Grado.

Respecto a los acuerdos de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria del curso 2011-2012, en el momento en el que se ha reunido esta Comisión, se encontraban publicados en la página web todos los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión. Se aporta además información más amplia sobre el desarrollo de las sesiones y sobre los asistentes a las mismas.

Se comenta que la alumna tiene muchas dificultades para asistir a las reuniones debido a que le coinciden con las clases o con los periodos de prácticas, por lo que se acuerda hablar con ella sobre este tema y plantear si es conveniente que participe otro estudiante.

#### Dimensión 4. Resultado de la formación.

Los comentarios sobre los resultados de formación han sido positivos.

### **3. Ruegos y preguntas.**

El Vicedecano de Calidad e Innovación Docente comenta los cambios que se van a realizar en

el Decanato al crearse el nuevo Vicedecanato de Practicum, Calidad e Innovación Docente.

Esto va a tener como consecuencia que se produzcan cambios en la Comisión.

Se levanto la sesión a las 10:15 h.

**Asistentes:** La Presidenta en funciones, la Secretaria, el Responsable Académico del Título, la Coordinadora del Programa de Movilidad, la Coordinadora del Programa de Prácticas Externas y dos profesores de la titulación.